



INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PROCESO N° 139/2017

26 de julio, 2017

País: Chile

Nombre de la Consultoría: “Consultor(a) para el levantamiento y sistematización de información en establecimientos educativos”

Nombre del Proyecto: 69333 “Apoyo A La Consolidación De Las Funciones Del Ministerio De Educación En El Marco De La Implementación De La Nueva Institucionalidad Educativa Para La Promoción De Una Educación De Calidad Para Todos”

Duración de la consultoría/servicios: 95 días hábiles desde inicio de contrato

Agradecemos a los interesados hacer llegar la propuesta financiera y los documentos solicitados al correo electrónico licitaciones.cl@undp.org a más tardar el **9 de agosto de 2017**, mencionando en asunto: **POSTULACIÓN A PROCESO 139/2017**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada por correo electrónico a consultas.cl@undp.org, a más tardar el día **2 de agosto de 2017**, mencionando en asunto: **CONSULTAS A PROCESO 139/2017**, **PNUD responderá el 4 de agosto de 2017**. Se responderá por correo electrónico, y se publicará en la web copia de las preguntas y respuestas, sin identificar la fuente de dicha consulta, para todos los consultores interesados.

Este proceso está dirigido a personas naturales, cualquier oferta recibida de una persona jurídica, será rechazada.

1. ANTECEDENTES

Favor remitirse a los Términos de Referencias, **punto I**.

2. ALCANCE DE LA CONSULTORIA, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO

- a) Revisar y ajustar las pautas de entrevista y grupos de discusión utilizadas el año anterior para levantar información sobre prácticas de formación ciudadana.
- b) Levantamiento de información en 10 establecimientos educativos mediante la realización de entrevistas y grupos de discusión.
 - El levantamiento de información tendrá lugar en 10 establecimientos educativos del país, previamente seleccionados y contactados por la Contraparte Técnica.
 - De estos 10 establecimientos 7 son de la Región Metropolitana, 1 de la V Región de Valparaíso, 1 de la XIV Región de Los Ríos y 1 de la II Región de Antofagasta. El proponente tendrá que incluir la cotización de estos tres viajes en su propuesta.

- En la visita a cada establecimiento se tendrá que realizar una entrevista con un directivo, una entrevista con profesor, un grupo de discusión con estudiantes.
- c) Realizar la transcripción de las entrevistas y grupos de discusión.
- d) Realización de un informe de caso por cada establecimiento, el cual se espera que integre la información levantada mediante las distintas estrategias de producción de información.

3. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA

- Sociólogo/a o licenciado/a en sociología en una institución reconocida oficialmente por el Estado chileno
- Experiencia realizando trabajo de campo en establecimientos educacionales
- Experiencia en metodologías de investigación social, específicamente realizando entrevistas y grupos de conversación
- Experiencia analizando información cuantitativa y cualitativa
- Manejo de software SPSS y Nvivo
- Conocimiento en temáticas de formación ciudadana y participación política juvenil

4. DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER INCLUIDOS CON LAS PROPUESTAS

Para la presentación de la propuesta, los consultores individuales deberán remitir:

- (i) Anexo I – Carta del oferente al PNUD, confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (IC)
- (ii) Anexo II – Oferta Financiera y desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera (todo incluido)
- (iii) Anexo III – Currículum ingresado en Formulario P11 (firmado), incluyendo al menos 3 (tres) referencias (con teléfonos y e-mails)
- (iv) Anexo IV – Declaración jurada simple
- (v) CV en formato libre
- (vi) Propuesta Técnica solicitada en las bases

5. PROPUESTA FINANCIERA

Todo incluido

La propuesta financiera deberá especificar una suma global fija y la estructura de pagos. Para facilitar la comparación de propuestas financieras, se deberá incluir un desglose de los costos por componentes (incluyendo viajes, viáticos y días de trabajo) y un desglose de costos por entregables. Los pagos deben realizarse contra entrega de productos entregables. Para este detalle se deberá utilizar el formato indicado como Anexo II – Oferta Financiera.

6. EVALUACIÓN

Análisis acumulativo

La adjudicación del contrato se hará al consultor cuya oferta haya obtenido el puntaje ponderado más alto:



El proceso de evaluación consta de dos etapas: una primera centrada en la revisión de antecedentes curriculares y propuesta técnica.

Siendo el puntaje técnico (PT) máximo posible de 100 puntos, sólo accederán a la segunda etapa aquellos/as candidatos/as que alcanzaron 70 puntos o más en la etapa de revisión curricular y de propuesta técnica, y que consiste en la evaluación de las propuestas económicas de los oferentes. El puntaje económico (PE) se calculará usando la siguiente fórmula:

$$PE_i = 100 \times [OEm / OE_i]$$

donde,

PE_i - Puntaje Económico del consultor i

OEm - Menor oferta económica

OE_i - Oferta económica del consultor i

Finalmente, se ponderarán los puntajes técnico y económico, donde el puntaje técnico tendrá un peso relativo del 70% y el puntaje económico un peso relativo del 30%. Por lo tanto, el puntaje final (PF) se obtendrá de la siguiente forma:

$$PF_i = 0.7 \times PT_i + 0.3 \times PE_i$$

donde

PF_i - Puntaje Final del consultor i

PT_i - Puntaje Técnico del consultor i

PE_i - Puntaje Económico del consultor i

Se adjudicará la consultoría al oferente con el mayor puntaje final.

La evaluación de los antecedentes se hará conforme a la tabla de “Criterios de Evaluación” detallada en los Términos de Referencia.

ANEXOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

ANEXO I – CONFIRMACIÓN DE INTERÉS Y DISPONIBILIDAD

ANEXO II – PROPUESTA FINANCIERA

ANEXO III – FORMULARIO P11

ANEXO IV – DECLARACIÓN JURADA

ANEXO V – CONTRATO MODELO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATO